



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIX - Nº 273

Bogotá, D. C., miércoles, 3 de junio de 2020

EDICIÓN DE 18 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

### ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

**ACTA NÚMERO 012 DE 2019**

(septiembre 16)

Cuatrenio Constitucional 2018-2022

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2019 al 20 de junio  
de 2020

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

A las once (11:00 a. m.), el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, honorable Representante Emeterio José Montes de Castro, da apertura a la sesión de la siguiente manera:

Muy buenos días, se abre la sesión del día lunes 16 de septiembre de 2019. Proceda señora Secretaria a llamar a lista.

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

Buenos días.

Gómez Betancurt Luis Fernando

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wilmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Raigoza Morales Mónica María

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Valencia Montaña Mónica Liliana

**Se hicieron presentes los honorables Representantes:**

Angulo Viveros Milton Hugo

Arcos Benavides Oswaldo

Rojas Lara Rodrigo Arturo

**Con excusa los honorables Representantes:**

Cuello Baute Alfredo Ape

Rojano Palacio Karina Estefanía

Villalba Hodwalker Martha Patricia

Presidente, han contestado doce (12) Representantes de dieciocho (18), en consecuencia hay quórum decisorio.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Sírvase dar lectura al Orden del Día, señora Secretaria.

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

Sí, Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

Cuatrenio Constitucional 2018-2022

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2019 al 20 de junio  
de 2020

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16  
de diciembre de 2019)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

**ORDEN DEL DÍA**

Para la Sesión Ordinaria del día lunes 16 de  
septiembre de 2019

Hora: 10:00 a.m.

## I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

## II

Aprobación de las Actas números 033 y 034 correspondientes a las sesiones de los días 8 y 14 de mayo de 2019.

## III

**Citación a Servidores Públicos**

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5ª de 1992 y en desarrollo de:

**Proposición número 014**

**-Aprobada-**

**(agosto 13 de 2019)**

**Presentada por: honorables Representantes Martha Patricia Villalba Hodwalker, Emeterio José Montes De Castro, Karina Estefanía Rojano Palacio Y Milton Hugo Angulo Viveros.**

Cítese al Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctor Jonathan Malagón González, y al Viceministro de Agua, doctor José Luis Acero, para que en sesión de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, que se llevará a cabo en la ciudad de Soledad, Atlántico, el día miércoles 4 de septiembre de 2019, expongan todo lo relacionado con el informe de gestión de la Cartera a su cargo, ejecución presupuestal durante la vigencia 2019, presupuesto del sector para el año 2020, políticas implementadas en cobertura de servicios de agua potable y saneamiento básico en la Región Caribe .

Invítese, al Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez, al Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte; a los Gobernadores de los Departamentos que conforman la Costa Caribe, Alcaldes Municipales, Federación de Departamentos y Federación de Municipios.

Para tal fin, solicítese a la Plenaria de la Corporación Autorizar el desplazamiento de los honorables Representantes que integran la Comisión Sexta a esa ciudad en la fecha señalada.

**CUESTIONARIO PARA EL CONTROL  
POLÍTICO**

**MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y  
TERRITORIO**

**En materia de Presupuesto:**

1. Sírvase informar, ¿cuál ha sido la ejecución presupuestal de la cartera durante el primer semestre del año 2019? (favor desglosar detalladamente cada rubro).
2. Sírvase informar, ¿cuál es la metodología para seleccionar los proyectos a los cuales se les asignará recursos?
3. De lo anterior, ¿cuántos proyectos han sido seleccionados y viabilizados, en el sector de acueducto y alcantarillado, en el

primer semestre del año 2019? ¿Dónde se encuentran localizados?

4. De lo anterior, ¿cuántos proyectos han sido devueltos y bajo qué criterios se realizó dicha devolución?
5. En materia de ahorro de agua sírvase informar, ¿cuál es la destinación de los recursos que se obtienen por pagos adicionales? ¿Cómo se ha invertido este recaudo durante la vigencia 2019? ¿En qué territorios específicos se ha realizado la inversión?

**En materia de agua, alcantarillado y residuos sólidos:**

6. Sírvase informar, ¿cuál ha sido la inversión realizada en los PDA por departamento durante la vigencia 2019?
7. Sírvase informar, ¿cómo se ha venido desarrollando la estrategia rural – pilas públicas en los diferentes departamentos del país durante la vigencia 2019?
8. De lo anterior, ¿cuántos contratos se han suscrito para la ejecución del programa guajira azul? ¿En qué estado de ejecución se encuentran?
9. Sírvase informar, ¿En qué consiste el programa conéctate con el agua? ¿En cuáles ciudades y/o municipios se ha implementado?
10. De lo anterior, ¿cuál ha sido la inversión detallada del programa?
11. Sírvase informar, ¿cuántas personas se han beneficiado con los programas de acueducto y alcantarillado?
12. De lo anterior sírvase georreferenciar las inversiones en materia de acueducto y alcantarillado realizadas en la vigencia 2019.
13. Sírvase informar, ¿cuántos recursos se han destinado al mejoramiento de agua potable y saneamiento básico en el sector rural del país?

**Respecto a la Ley 1955 de 2019:**

14. Sírvase informar, ¿cómo se está desarrollando la reglamentación frente al tratamiento de aguas residuales que trata en el artículo 14 de la Ley 1955/19?
15. Sírvase informar, ¿cuáles son los criterios para la priorización de proyectos de inversión en agua potable y saneamiento básico de que trata el artículo 119 de la Ley 1955/19? ¿Cuál es el papel del Ministerio de Vivienda en este proceso?
16. Sírvase informar respecto al artículo 279 de la Ley 1955/19, ¿en qué estado está el establecimiento de lo que debe entenderse por asentamientos humanos rurales y viviendas rurales dispersas por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio?
17. Sírvase informar, ¿a qué tipo de actuación administrativa hace referencia el artículo 299 de la Ley 1955/19? ¿En qué estado se encuentra la reglamentación del alcance y contenidos de los estudios que deben soportar la solicitud? ¿Cuáles son los criterios de

participación accionaria en la creación de nuevas empresas?

### **CUESTIONARIO REGIONAL PARA EL MINISTRO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**

Respecto de los programas de vivienda, como “semilleros de propietarios”, “viviendas VIS”, “viviendas VIP”, “VIPA”, y otros que se encuentren dentro del esquema de vivienda, sírvase informar lo siguiente:

1. ¿Cuántas familias en el departamento del Atlántico han salido beneficiadas y/o recibieron título de propiedad de sus casas? Sobre este particular, relacionar los municipios de ubicación.
2. Sírvase informar, ¿qué convocatorias próximas habrán respecto de todos los programas de vivienda para los municipios del departamento del Atlántico?
3. ¿Qué respuesta del Gobierno nacional existe para que aquellas personas de bajos ingresos o en situación de extrema pobreza puedan hacer realidad ser propietarios de vivienda?
4. Sírvase informar la medida porcentual de realización (viviendas entregadas) de programas de vivienda para el departamento del Atlántico. Así mismo, informar el porcentaje de construcción y adjudicación de viviendas a futuro para el departamento del Atlántico.

### **CUESTIONARIO REGIONAL PARA EL VICEMINISTRO DE AGUA**

1. ¿Cuántas familias en el departamento del Atlántico han salido beneficiadas por los programas de agua y saneamiento básico del Viceministerio?
2. Sírvase informar, ¿qué convocatorias próximas habrán respecto de todos los programas de agua y saneamiento básico para los municipios del departamento del Atlántico?
3. ¿Qué respuesta del Gobierno nacional existe para que aquellas personas de bajos ingresos o en situación de extrema pobreza puedan hacer realidad el acceder a agua potable y saneamiento básico?
4. Sírvase informar la medida porcentual de realización de programas de agua y saneamiento básico para el departamento del Atlántico.

#### **Proposición Aditiva**

**-Aprobada-**

**(agosto 26 de 2019)**

**Presentada por: honorables Representantes Martha Patricia Villalba Hodwalkery Emeterio José Montes de Castro.**

Además de los funcionarios citados mediante la Proposición número 014, aprobada el 13 de agosto de 2019, **Cítese** al Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, doctor Diego Felipe Polanía Chacón, para que en la sesión de la Comisión

Sexta Constitucional Permanente, que se llevará a cabo en el municipio de Soledad, Atlántico, se sirva absolver, en el marco de su competencia, el cuestionario planteado sobre cobertura de servicios de agua potable y saneamiento básico en la región caribe.

IV

**Anuncio de proyectos de ley, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo número 01 del 3 de julio de 2003.**

V

**Negocios sustanciados por la Presidencia**

VI

**Lo que propongan los honorables Representantes**

El Presidente,

*Emeterio José Montes de Castro.*

El Vicepresidente,

*Milton Hugo Angulo Viveros.*

La Secretaria,

*Diana Marcela Morales Rojas.*

Presidente, ha sido leído el Orden del Día, haciendo la aclaración que por asuntos logísticos no se pudo llevar a cabo la sesión de la Comisión en Soledad, Atlántico, y la mesa junto con los proponentes decidieron hacerla aquí en la ciudad de Bogotá. Se ha leído el Orden del Día señor Presidente, puede usted someterlo a consideración.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra la Representante María José Pizarro.

**Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:**

Muchas gracias. Buenos días señor Presidente y a mis colegas. Queremos poner a consideración de la Comisión, modificar el Orden del Día, que podamos pasar el punto sexto de proposiciones, al segundo punto, es decir, antes al inicio de la sesión, antes del debate de control político, para que sean aprobadas lo más pronto posible las proposiciones. Entonces, queremos hacer esa proposición a la Comisión.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Aprobemos primero las actas que están en el Orden del Día y posteriormente sometemos a consideración de la Comisión, lo dejamos de tercero. Tiene el uso de la palabra el Representante Ciro Rodríguez.

**Honorable Representante, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:**

Muchas gracias, Presidente, saludarlos a todos muy especialmente. Presidente, quisiera pedirle a usted y a la Comisión, podamos hacer un minuto de silencio, en el día de ayer fue asesinado el candidato a la alcaldía del municipio de Tibú, Norte de Santander, del Partido Conservador, Bernardo

Betancourt, ha sido un dirigente tradicional de nuestro partido en el departamento, y en esta absurda guerra que tenemos por mucho tiempo, estas balas asesinas de los grupos al margen de la ley, asesinaron a este candidato a la alcaldía.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Se decreta un minuto de silencio, en la memoria de Bernardo Betancourt, candidato del Partido Conservador. Muy bien, se somete a consideración el Orden del Día, con la modificación propuesta por la Representante María José Pizarro, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

¿Aprueba la Comisión?

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

Presidente, han sido aprobadas el Orden del Día con la modificación propuesta, por la Honorable Representante María José Pizarro.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Siguiente punto en el Orden del Día, señora Secretaria.

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

Segundo, aprobación de las Actas números 033 y 034, correspondientes a las sesiones de los días 8 y 14 de mayo de 2019. Presidente, la Secretaría informa que las actas fueron enviadas con antelación, a los correos de los Representantes y sus asesores para su revisión.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

En consideración las actas enunciadas, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

¿Aprueba la Comisión?

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

Han sido aprobadas las Actas número 033 y 034, correspondientes a las sesiones de los días 8 y 14 de mayo de 2019, Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Siguiente punto del Orden del Día.

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

Tercero. Lo que propongan los honorables Representantes, Presidente

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

¿Hay proposiciones radicadas en la Secretaría?

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

Sí, Presidente, hay dos proposiciones radicadas.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Sírvase leer las proposiciones por favor.

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

*“Proposición*

*(11 de septiembre de 2019)*

*Tema: Uso del espectro radioeléctrico por parte de los operadores*

*Teniendo en cuenta que el Ministerio de Tecnologías y las Telecomunicaciones (MINTIC) publicó recientemente las Resoluciones número 2141 y 2142 de 2019, en las que declaró abiertos los procesos de selección objetiva 007 y 008 de 2019, orientados a otorgar permisos para el uso del espectro radioeléctrico en el país, propongo que se realice un debate de control político con el fin de que se nos expliquen los pormenores de dichos procesos.*

*En consecuencia, cítese a la Ministra de Tecnologías y Telecomunicaciones, doctora Sylvia Constaín, al doctor Carlos Lugo Silva, experto comisionado de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, invítese al Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez y al Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba para que resuelvan el cuestionario ANEXO.*

*Adicionalmente, cítese al doctor Camilo Alberto Jiménez Santofimio, en su calidad de comisionado encargado, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones y al doctor Andrés Barreto Gonzáles Superintendente de Industria y Comercio.*

*Rodrigo Arturo Rojas Lara,*

*Representante a la Cámara Partido Liberal Departamento de Boyacá”.*

Presidente, adicionalmente lo suscribe también el Representante Ciro Rodríguez, y se modifica la proposición incluyendo la citación al Director de la ANE, Agencia Nacional del Espectro. Ha sido leída la proposición, Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

En consideración la proposición apenas leída, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

¿Aprueba la Comisión?

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

Ha sido aprobada la proposición leída, con la modificación propuesta por el honorable Representante Ciro Rodríguez.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Siguiente proposición

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

*“Proposición*

*Apruébese por la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes la realización de un debate de control político sobre el estado del sector TIC colombiano: Proceso Administrativo de Dominancia del Mercado y Proceso de Subasta del Espectro de 700MHz 1900MHz 2500MHz. Para tal efecto, cítese a la Ministra de Tecnologías de la Información, doctora Sylvia Cristina Constaín Rengifo, Ministro de Hacienda, doctor Alberto Carrasquilla; Director de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, doctor Carlos Lugo Silva; Director de la Agencia Nacional*

*del Espectro, doctor Miguel Felipe Anzola Espinoza; Directora del Departamento Nacional de Planeación, Gloria Amparo Alonso Másmela; Superintendente de Industria y Comercio, doctor Andrés Barreto González y la Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, doctora Natasha Avendaño García.*

*Asimismo, invítense al doctor Camilo Granada Barrera, Alto Consejero Presidencial de Comunicaciones, doctor Fernando Carrillo, Procurador General de la Nación, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte, Contralor General de la República, señor Jorge Castellanos Rueda, Presidente de ETB, señor Gustavo Adolfo Jaramillo, Gerente General de EMcali y el señor Jorge Londoño De La Cuesta, Gerente General de EPM.*

*De la honorable Congresista,*

*María José Pizarro Rodríguez,  
Representante a la Cámara”.*

Presidente, ha sido leída la proposición radicada, puede usted someterla a consideración.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

En consideración la proposición apenas leída. Tiene el uso de la palabra el Representante Wilmer Leal.

**Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:**

Presidente, muchas gracias. Es para suscribir la proposición también, y me parece un tema de vital importancia con la venia de María José. Muchas gracias, Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante León Fredy Muñoz.

**Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:**

Muchas gracias, señor Presidente. En el mismo sentido, también con la venia de la doctora María José Pizarro, adherirme a esa proposición e invitar a los integrantes de la CRC que tienen que ver con ese tema, tanto si ya los cambiaron y los anteriores, para que hagan presencia, que creo que es importante un informe de ellos también; y sí, yo creo que con la venia de María José y el doctor Rodrigo, se puede hacer el debate en el mismo día, juntarlas y hacer un buen debate en el mismo sentido.

Muchas gracias, Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

En consideración la proposición apenas leída, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado.

¿Aprueba la Comisión?

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

Ha sido aprobada Presidente, la proposición leída suscrita por los honorables Representantes

María José Pizarro, Wilmer Leal y León Fredy Muñoz.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

¿Existen más proposiciones radicadas, señora Secretaria?

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

¡No!, Presidente, no existen más proposiciones radicadas en Secretaría.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Siguiente punto del Orden del Día.

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

Cuarto. Citación a servidores públicos de conformidad con el artículo 135 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992 y en desarrollo de la Proposición número 014 aprobada en agosto 13 de 2019, y la proposición aditiva aprobada en agosto 26 de 2019, presentada por los honorables Representantes Martha Patricia Villalba, Emeterio José Montes de Castro, Karina Estefanía Rojano y Milton Angulo Viveros.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Señora Secretaria, sírvase informar quiénes de los funcionarios citados se encuentran presentes en el recinto.

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

Sí, Presidente. Antes la Secretaría, certifica que están presentes también los honorables Representantes Rodrigo Rojas y Milton Angulo. Presidente, de los funcionarios citados según las proposiciones aprobadas, solo se encuentra presente en el recinto el doctor Diego Polonia Chacón, Director Ejecutivo de la CRA; el doctor Jhonatan Malagón y el doctor José Luis Acero, no se encuentran presentes, nos informan del Ministerio de Vivienda que vienen en camino. Y como invitados se encuentran presentes, el delegado o la delegada del doctor Fernando Carrillo, Procurador General, la funcionaria Laura Lucía Lugo, funcionaria de la Procuraduría delegada para la Economía y la Hacienda Pública, y como delegado del Contralor, el doctor Carlos Felipe Córdoba, se encuentra presente Martha Marlene Sosa, Directora de Estudios Sectoriales para el sector de Infraestructura Física y Telecomunicaciones.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra la Representante María José Pizarro.

**Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:**

¡Bueno!, yo quiero levantar mi voz de protesta, porque me parece absolutamente inaudito, que la excusa sea que los funcionarios vienen en camino, cuando están citados a las diez de la mañana (10:00 a. m.), son las once y veinte (11:20), todavía no han llegado y me parece una falta de respeto. Yo creo que si nosotros, no sentamos una posición en esta

Comisión de levantar la sesión, y volver a citar, lo que estamos haciendo es generando un precedente de que pueden aparecerse a la Comisión como y cuando quieren, sin ningún tipo de respeto por parte de los Representantes que componemos la Comisión, y por la Comisión misma. Entonces yo sí solicito, que se levante la sesión y se vuelva a reprogramar, y que en ese día si tengan la decencia de aparecer a la hora citada.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante Rodrigo Rojas.

**Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:**

Gracias, Presidente. Comparto y acompaño la posición de la doctora María José, y le quiero decir doctora María José, el irrespeto por parte del Ministro de Vivienda, no solo se da acá en la Comisión Sexta, yo hago parte de la Comisión de Ordenamiento Territorial, y él creo, no le da la importancia que tienen los debates en el Congreso de la República; yo creo Presidente que si queremos hacer respetar la Comisión, la citación era para las diez de la mañana (10:00 a. m.), no para las once y veinte (11:20 a. m.), para que nos digan ahorita que apenas vienen en camino; me da mucha pena con el funcionario invitado de la CRA, que sí asistió puntualmente al debate, y que si muestra interés en responder las preguntas que ha formulado la Comisión Sexta.

Yo sí le pido de todo corazón, Presidente, que esto me parece un irrespeto de parte del señor Ministro de Vivienda, y que si no tiene tiempo para responder, pues lo seguiremos citando a debates, para que llega a la hora que es necesaria. Entonces Presidente, creo que la Comisión merece respeto, y que se debe dar muestras de que aquí estamos es para legislar, para debatir y para que nos informen el desarrollo de las actividades del Gobierno, y veo que no hay al menos voluntad a pesar de que a diferencia de muchos otros Ministros que si han llegado a la hora que son citados. Gracias, Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante León Fredy Muñoz.

**Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:**

En igual sentido señor Presidente, me acojo a la inquietud y el llamado de atención por parte de María José y Rodrigo, yo creo que es inaudito, ¡la verdad es inaudito! aquí por ejemplo, el Ministro de Hacienda, el señor Carrasquilla, –nunca, nunca ha pasado por acá–, siempre se cita, y la Ley 5ª es muy clara, es: ellos tienen que estar prestos los dos días de plenarias del Congreso de la República, tanto en Comisión, como en las plenarias en el Elíptico, tienen que estar prestos, eso dice la Ley 5ª. Si no que nosotros, nos estamos también, casi que doblegando ante ellos. Tenemos que hacer

cumplir las normas, y hoy sí ha sido más insensato, en temas tan importantes como el que nos traen en el debate y no esté en punto.

Yo sí le pido disculpas al funcionario que está desde las diez de la mañana (10:00 a. m.), y sí, señor Presidente, si no le ponemos seriedad a esta Comisión, vamos a seguir otro año más en la misma situación; yo sí espero que le pongamos toda la seriedad del caso, y si nos toca hacer moción de censura a los Ministros por incumplimiento, pues lo tenemos que hacer; es que somos nosotros los que tenemos que estar haciendo control político, ellos tienen que cumplir, eso dice la norma. Yo sí le pido, señor Presidente, que hagamos cumplir a los Ministros y nos pongamos serios en esta Comisión.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante Esteban Quintero.

**Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:**

Gracias, Presidente. De acuerdo parcialmente con los compañeros, primero la Comisión debe respetarse como ellos dicen, en eso estoy de acuerdo, pero no creo que en este momento debamos nosotros cancelar el debate. Primero, porque el Ministro no está diciendo que no va a venir, sino que está en camino para llegar, y muchos de los compañeros que hablaron, llegaron tarde a la Comisión, también llegaron tarde, entonces no puede ser causa, de que porque llegaron tarde los compañeros, yo fui el primero que llegué a la Comisión a las diez y treinta y cinco de la mañana (10:35 a. m.), y si fuera por eso entonces la Comisión tendría que levantarse, porque los compañeros no llegaron después de una hora. Entonces, aquí yo también pido medida en el tema, y es que si el Ministro está diciendo que no va a venir, me parece excelente que levantemos la sesión; pero él está diciendo que está en camino, y yo creo que nosotros en un país donde tiene tantas necesidades, donde los Ministros están obviamente ejerciendo su labor, pues sería muy cómodo decir porque no fue en una hora entonces levantemos la sesión, pero si el Ministro tiene otras ocupaciones y va a venir, yo creo que debemos esperar, caso contrario, es que diga que no va a asistir.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante Rodrigo Rojas.

**Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:**

Doctor Esteban, el señor Ministro estaba citado a las diez de la mañana (10:00 a. m.), que bueno que esté acá, pero nosotros no podemos seguir con el tema de aguantar el tiempo hasta que los funcionarios lleguen; se lo digo con todo respeto doctor Esteban, esto se ha repetido en la Comisión de Ordenamiento Territorial y usted lo sabe doctor Esteban, hemos tenido que cancelar tres debates,

por la inasistencia del señor Ministro. Entonces, aquí no juzguemos que porque estoy acá o no, pero si pedirle y si llegó bienvenido, pero que llegue a la hora de citación, esto es un respeto con la Comisión doctor Esteban, son temas como usted muy bien lo dice muy importantes, el tema de saneamiento básico y el tema de vivienda, hoy no cruza por el mejor momento el tema de vivienda en el país. Entonces, yo creo que es una solicitud que habíamos hecho los Representantes presentes.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Derecho a réplica del Representante Esteban Quintero.

**Honorable Representante, Esteban Quintero Cardona:**

Doctor Rodrigo, es que yo estoy de acuerdo con que la Comisión se debe respetar, y hagámoslo cuando el Ministro o el próximo Ministro que hagamos el debate no venga, caso como dice el doctor León Fredy, el Ministro de Hacienda, está bien; pero por unos retrasos de unos minutos de un Ministro, que también nosotros nos retrasamos, porque aquí no estuvimos cumplidos sino dos personas, ¡dos personas para el debate! entonces no creo que sería justo, que nosotros que estuvimos cumplidos dos personas, pero las otras personas no de los compañeros, le apliquemos el tema al Ministro porque no vino a las diez de la mañana (10:00 a. m.), sino que llegó a las once y veinte (11:20 a. m.), cuando muchos de los compañeros llegaron a las once (11:00 a. m.) o a las once y cuarto (11:15 a. m.).

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra la Representante María José Pizarro.

**Honorable Representante, María José Pizarro Rodríguez:**

Lo primero que queremos aclarar, es que generalmente y creo que hoy fue una excepción, nosotros estamos aquí sentados de primera junto contigo Esteban, ¡sí! y es una vez, creo que son muy contadas las veces que nosotros llegamos con algún retraso, y eso para sentar precedente ya que estamos en esta discusión; porque aquí hay Representantes que constantemente llegan tarde, no vale la pena nombrar, pero creo que no podemos decir los Representantes llegan tarde, porque esta bancada de oposición siempre llega a la hora, y llega cumplidos con ustedes.

Lo segundo, el Ministro hace presencia a las once y veinte y cuatro de la mañana (11:24 a.m.), yo entiendo sus múltiples ocupaciones como Ministro, así como nosotros tenemos múltiples ocupaciones como Representantes a la Cámara; yo sí respaldo la posición del Representante Rodrigo, me parece, no porque sea el Ministro de Vivienda hoy, es porque es recurrente de los Ministros con esta Comisión, y creo que debemos sentar un precedente, es mi posición, sí es recurrente que los

Ministros no asistan, nos pasó con la Ministra de Educación alguna vez, nos pasó más adelante con el Ministro de Hacienda, mandan unos delegados, no viene el Ministro, discúlpeme señor Ministro, pero es algo recurrente con la Comisión, y yo sí creo que debemos sentar un precedente. Yo entiendo que ustedes sean del partido de Gobierno y que representen los intereses del Gobierno, pero resulta que en la Comisión hay otras bancadas diferentes a la bancada de Gobierno, y tenemos la posibilidad, y es nuestro deber expresar nuestras opiniones, nuestras posturas frente a lo que sucede recurrentemente con esta Comisión. Entonces yo sí quiero respaldar a los citantes de este debate de control político, y mi posición queda aquí sentada, clara, creo que se debe levantar la sesión y que citemos a la hora y que todos incluidos los Representantes, vengamos cumplidos.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Derecho a réplica, Representante Esteban Quintero.

**Honorable Representante, Esteban Quintero Cardona:**

No, pero es que me nombraron el doctor Rodrigo y la doctora María José. Presidente, primero, algunos de los compañeros, así dije, llegaron tarde algunos de los compañeros; como algún día podré yo también llegar tarde, eso es normal, lo que le estoy diciendo es que el Ministro hoy llega tarde, nos da una explicación de por qué llega tarde, pero llegó, es primera vez que lo citamos a esta Comisión; yo no estoy de acuerdo con que sea un tema recurrente de que los Ministros no vengan, estoy de acuerdo con el doctor León Fredy, con el tema del Ministro de Hacienda, está bien; pero de resto los otros Ministros han sido juiciosos, yo no creo que un tema de estos, nosotros tengamos que levantar la sesión, cuando tenemos el Ministro acá, que nos quiere dar las explicaciones a un debate tan importante, y que nosotros simplemente porque el Ministro llegó 10 minutos tarde, después de algunos compañeros que llegaron a las once y diez (11:10 a. m.), once y cuarto (11:15 a. m.), entonces le echemos la culpa al tema del Ministro, para que nosotros cancelemos el debate.

También quiero decir lo siguiente, nadie está diciendo que aquí nadie puede hablar y sostener sus posturas, estamos en una democracia ustedes tienen unas posturas, nosotros tenemos otras, ustedes las pueden hablar, nosotros también, ni más faltaba que no pudiéramos decir nosotros las nuestras.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien, es la Comisión la que tiene la última palabra, y en vista de que no hay consenso. Tiene el uso de la palabra el Representante Wilmer Leal.

**Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:**

Presidente, gracias. Es que este es un tema no menor Presidente, lo hemos dicho en reiteradas

ocasiones, esto parece, no sé si es como el efecto Carrasquilla o una vaina así; pero si es claro que la Comisión, muchos Ministros pues no solo a veces no asisten, si no que cuando no asisten lo dicen unas horas antes o a veces doctor Esteban, pues llegan tarde, incluso la Ley 5ª da una hora para la llegada tarde, pero es que hora y media, a las doce es la plenaria, y todos tenemos pues muchas obligaciones pendientes, yo entiendo. Si queremos hacer un debate de verdad riguroso a este tema, que me parece muy importante, Presidente yo acompaño la solicitud, de que revisando el reloj la hora que es, procuremos aplazar este debate para hacer un debate juicioso y riguroso, de tal manera que el Ministro pueda darnos las explicaciones pertinentes, y nosotros en su debida forma Presidente. Y reiterar, que no es justo con los colombianos, y con quienes los representamos, que a esta Comisión se le pase por la faja por parte de varios Ministros del Gobierno cada que ellos quieren, y el caso concreto insisto no es por usted Ministro, si no por lo que ha pasado en reiteradas ocasiones con el Ministro de Hacienda.

Muchas gracias, Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante Ciro Rodríguez.

**Honorable Representante, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:**

Muchas gracias, Presidente. Saludar al señor Ministro, al Viceministro, al Director de la CRA. Yo los llamo un poco a la sensatez, miren, el presupuesto ya, tengo entendido en menos de 15 días debe estar aprobado por la plenaria, y es muy importante que nosotros llevemos una información precisa sobre cada sector de cómo se está tratando en el presupuesto, para poder tener argumentos en las plenarios, creo que lo más importante, Presidente, es que podamos avanzar rápido, creo que si seguimos en esta discusión, perdemos este valioso tiempo de tener ya aquí, ya presencia del Ministerio, y de la mayoría de los Representantes.

Muchas gracias, Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien Representante. En vista de que son ustedes quienes tienen la última palabra, y en vista de que hay posiciones encontradas, someteré a consideración la posibilidad de levantar la sesión. Llame a lista, señora Secretaria, para que haya votación nominal.

Tiene el uso de la palabra el Representante León Fredy Muñoz.

**Honorable Representante, León Fredy Muñoz Lopera:**

Muchas gracias, Presidente. Es que no me parece justo, que quede en el aire la intervención de Esteban Quintero, que aquí entonces porque algunos compañeros llegan tarde, eso puede justificar la falta de respeto de los funcionarios de

alto nivel del Gobierno, porque no es una sola vez que no se presenta un Ministro a la hora que es, si no que no se han presentado muchos Ministros; aquí no podemos echarles la culpa entonces a nuestros colegas, que porque llegan 15 o 20 minutos tarde, entonces vamos a justificar hoy la llegada una hora y media de un Ministro, yo creo que aquí nos tenemos que hacer respetar como Congresistas, o sea, a nosotros nos eligieron para hacer un trabajo aquí, para hacer control político, nosotros tuvimos que ir a la calle a buscar los votos, a ellos los nombraron simplemente un Presidente, y nos tienen que respetar a nosotros en esta Comisión, ¡así de sencillo es!, ellos son funcionarios públicos, que los nombra un Presidente, a nosotros nos eligieron para hacer un control político y nos tenemos que hacer respetar como Congresistas. Aquí que no quede en el ambiente entonces, que vamos a justificar la llegada tarde de un funcionario, y nos vamos a echar entonces nosotros la soga al cuello, como Congresistas; yo le pido respeto Esteban, y pido respeto al Gobierno en cabeza de ustedes, una hora y media después, ¡no tiene justificación!, y eso es lo que ha pasado en todo este año que llevamos en esta Comisión, es que no es la primera vez que nos ocurre, ¿cuándo nos vamos a hacer respetar entonces?, vamos a empezar una hora y media después, y se van sonrientes como si nosotros fuésemos los culpables, si nosotros no paramos esto, vamos a seguir en las mismas, Presidente.

Yo, sí le pido a usted, que hoy está en cabeza de esta Comisión, haga respetar esta Comisión, sí, esto hoy, se sienta el precedente, que vamos a escuchar a un Ministro que llega una hora y media después, así va a seguir pasando todos los días, y aquí tenemos que llamar la atención es a todos esos Ministros incumplidos, ¿cuántas veces nos han mandado Esteban funcionarios, con todo el respeto, funcionarios de segundo y tercer nivel?, pero los han mandado seguido, ¡seguido los han mandado!, y aquí todos nos hemos quejado de eso, Mónica se ha quejado, aquí todos nos hemos quejado porque nos han hecho las mismas. Yo, sí pido respeto, y esta Comisión hay que hacerla respetar, si no, no tiene sentido seguir viniendo a esta Comisión, o digan entonces ¿qué vamos hacer?, díganos Ministros como nos acomodamos a la hora de ellos, mandémosle a los Ministros ¿usted a qué hora nos pueden ir a visitar a la Comisión?, que nos digan entonces si la cosa es así, que nos digan los Ministros ¿cuándo pueden llegar?, ¿a qué horas pueden trabajar?, ¿cuál es su agenda?, a ver si nosotros nos acomodamos a la agenda de los Ministros, pues va a tener que ser así, según veo las cosas. Hagamos respetar esta Comisión Presidente, yo sí pido que usted haga respetar esta Comisión.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante Esteban Quintero.

**Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:**

Presidente, estoy en todo el derecho de defender a los Ministros que han cumplido, y son muchas las veces que aquí hemos hecho debate, porque sería o significaría decir, que pasamos 1 año sin hacer debates en la Comisión Sexta, porque los Ministros no vienen, y según el informe que se hizo de la mesa directiva del año pasado, que estuvimos presentes, hicimos demasiados debates de control político acá en esta Comisión; es mentira decir, que es recurrente que los Ministros no vienen a esta Comisión, por ejemplo, he citado a tres debates y siempre han asistido, ustedes han citado a los debates y siempre han asistido, tampoco quiero decir, que sería una justificación, que porque algunos compañeros llegan tarde o porque yo llego tarde algún día, entonces justifiquemos que el Ministro haya llegado tarde. Primero, no lo hemos escuchado, llegó acá a las once y veinticinco (11:25 a. m.), y ni siquiera hemos escuchado el por qué tuvo que retrasarse. Segundo, estoy diciendo, si dice el Ministro, no va a venir el Ministro, está bien, levantemos la sesión, pero sabiendo, que incluso Presidente, y esto es muy importante que quede claro Presidente, Doctora Diana, a las diez de la mañana (10:00 a. m.) no empezó la Comisión, aquí había un evento, a las diez y veinticinco (10:25 a. m.) el evento apenas terminó, yo llegué a las diez y treinta y cinco (10:35 a. m.), entonces cómo están diciendo que el Ministro llega tarde una hora y media, cuando algunos compañeros llegaron a las once y cuarto (11:15 a. m.), ¡sí!, por eso León, ¡sí!, estaba citado, pero ninguno llegamos a las diez de la mañana (10:00 a. m.), porque incluso la Comisión empezó a las diez y media (10:30 a. m.).

Entonces, el respeto también es por parte de ustedes, de que no digan las verdades a medias.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante Luis Fernando Gómez.

**Honorable Representante, Luis Fernando Gómez Betancurt:**

Buenos días. Primero, Presidente, yo llegué a las diez (10:00 a. m.) en punto, había una sesión de la Comisión de Paz, volví a las diez y veinte (10:20 a. m.), no habían levantado la Comisión de Paz, yo sí le pido, señor Presidente, que someta a votación la proposición, porque si no nos vamos a ir en un monólogo aquí, uno diciendo una cosa, y otro la otra, y vamos a terminar aquí la mañana.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Derecho a réplica, honorable Representante María José Pizarro.

**Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:**

¡No!, yo quiero dejar claro que aquí no se dicen verdades a medias. Es cierto que había una sesión

de la Comisión de Paz en este recinto, es también cierto que generalmente la Comisión no inicia a la hora exacta, se da un margen de tiempo para poder llegar, por eso varios hemos dicho que no tenemos por qué citar a las diez (10:00 a. m.), que por favor citemos a las nueve de la mañana (9:00 a. m.), de manera que podamos dar ese margen, y podamos mínimo almorzar, porque lo que ha sucedido todo este mes y medio, dos meses, es que ni siquiera tenemos tiempo para almorzar, inmediatamente vamos a plenaria, y no cenamos tampoco, y pasamos todo el día comiendo papas, queso pera, y manzana con limón, o lo que bien podamos encontrar por ahí. A mí, si los Representantes no pueden llegar el domingo por la tarde, pues lo siento mucho, a mí sí me parece que aquí tenemos que llegar el día lunes, a las nueve de la mañana (9:00 a. m.).

Ahora, no solamente los debates de control político, es que aquí se han citado a debates de control político, por parte de todas las bancadas, y yo creo, que no siempre, y puedo decir que es la Ministra de Educación, excepto el día que no vino y ni siquiera envió excusa, pero yo diría que es la Ministra de Educación, y tal vez, la Ministra de Transporte, las que han llegado a esta Comisión, la de Cultura y TIC, ¡sí!, ahora, generalmente envían delegados, porque no pueden estar en esta Comisión, porque están en otras comisiones o en otras labores.

Yo lo que pido, no es que quede aquí la sensación de que los unos son mentirosos, y los otros no, tendremos percepciones y formas de abordar el asunto de manera diferente, ¡distintas posiciones!, pero aquí no hay ni mentiras a medias, ni verdades a medias, ¡no!, son posiciones diferentes, y a veces nos encontramos en esas posiciones; pero varias veces lo hemos dicho, y yo creo que Rodrigo lo ha dicho, hemos coincidido, a pesar de que somos de bancadas diferentes, tenemos posiciones políticas distintas, en que a veces cuando han citado los debates Wilmer y Rodrigo, los Ministros no han llegado, y ustedes lo han dicho varias veces, que no llegan o no llegan a tiempo, que pena, no llegó usted a tiempo señor Ministro, es cierto, estaba citado a las diez de la mañana (10:00 a. m.), y llegó a las once y veinticuatro de la mañana (11:24 a. m.), es una realidad, independientemente de que la Comisión haya empezado a la hora que empiece la Comisión. En las plenarias, muchas veces la plenaria empieza una hora, una hora y media tarde, y los Ministros están ahí desde la hora que se les cita. Entonces, ¿por qué no hacemos la alharaca en la plenaria, pero si la hacemos en la Comisión?, ¡no!, esta es una Comisión que tiene los mismos fundamentos legales, los mismos requisitos legales que la Plenaria de la Cámara de Representantes.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra la Representante Mónica Raigoza.

**Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:**

Gracias Presidente. El saludo a usted, a la mesa directiva, a los señores Ministros, a las personas del Gobierno, a los señores Representantes, les pido que me escuchen, ya los escuchamos a ustedes, ahorita más tarde de pronto, fuera del recinto, arman la discusión personal.

Presidente, ¡no!, mi intervención va enfocada un poco, siempre he dicho, es primera vez que viene el Ministro de la cartera de Vivienda a esta Comisión, el año pasado no tuvimos la oportunidad de escucharlo, es una cartera muy importante; yo quiero respetar, obviamente, la posición de cada uno de mis compañeros, pero sí pensaría que el debate amerita tanta importancia, que hacerse a la carrera, preferiría que se replanteara, que se reprogramara, para que sea escuchado y trabajemos el debate. Porque lo otro sería, escucharnos él a nosotros, y nosotros no a él, o nosotros a él, o sea, va a quedar un poco incompleto el debate, y me parece que vale la pena y amerita tras la importancia de la cartera.

Yo le propondría, Presidente, si se puede aplazar este debate, y volverlo a replantear, para que no quede ahí como la sensación de que el Ministro a la Comisión Sexta le debe contar, y cada uno de los Representantes tiene el derecho, pero no que quede como la sensación que si fue o castigo o no. Igual, muchos llegamos tarde, la Comisión estaba ocupada, también pedirle Presidente que si se presta la Comisión para otros ejercicios, también ser claro a qué hora se debe desocupar, nosotros estábamos en las oficinas esperando que se diera el tema para bajar. Entonces, aquí de pronto hubo culpa de todos.

Yo le propongo, Presidente, que hagamos las cosas bien, vuelvo y repito, lo que merece hacerse, merece hacerse bien, y no por correr, quede un debate a medias.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

¡De acuerdo! Tiene el uso de la palabra, el Representante Aquileo Medina.

**Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:**

Gracias, Presidente. Totalmente de acuerdo con la compañera Mónica; yo pienso que aquí no se trata de una discusión contra el Ministro de Vivienda, en ningún momento, pero el tiempo no es suficiente, yo creo que ya van hacer las doce del día (12:00 p. m.), tenemos plenaria, es un tema de mucha importancia, todo lo relacionado con vivienda, no solamente hay que tener en cuenta que en materia de vivienda rural quedó en manos del Ministerio de Vivienda, y es algo que a nosotros nos interesa demasiado, para nuestras regiones; el tema de agua potable, el departamento del Tolima es uno de los departamentos que tiene muchas dificultades en el consumo de agua potable, yo creo que el Ministro tiene esa información.

Entonces, sería importante que revisemos la posibilidad de aplazarlo y, citar para las nueve de la mañana (9:00 a. m.), y tengamos un debate amplio, y que de verdad les sirva a todas las regiones.

Gracias, Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien. Les repito, es la plenaria de la Comisión quien tiene la última palabra, por eso someto a consideración la solicitud de aplazamiento del presente debate. Llame a lista señora Secretaria, para la correspondiente votación nominal.

**Secretaria:**

¡Sí!, Presidente. Nos informan de la Cámara, que la plenaria quedó programada para las tres de la tarde (3:00 p. m.). Procedo entonces a llamar a lista, para la votación, haciendo la claridad que quien vota.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante Ciro Rodríguez.

**Honorable Representante, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:**

Quiero que usted me certifique, ¿si hay proposición por escrito y quién la suscribe?, señora Secretaria.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante Rodrigo Rojas.

**Honorable Representante, Rodrigo Arturo Rojas Lara:**

A mí me sorprende mucho como el doctor Ciro pide proposición por escrito, para esto, pero no pidió proposición por escrito, para su proposición aditiva a mi debate a la Ministra de TIC. Yo creo que aquí fue la proposición muy clara de parte de la doctora María José y mía, del aplazamiento del debate, Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tienen una proposición verbal. Tiene el uso de la palabra la Representante Adriana Gómez.

**Honorable Representante, Adriana Gómez Millán:**

Gracias, Presidente. Saludar a la mesa directiva, los Ministros, los funcionarios y nuestros compañeros de la Comisión. Yo pienso que todos estamos muy claros, creo que todos estamos muy claros; aquí han llovido ofensas de un lado, que estoy al cuello del otro, una cantidad de cosas.

Yo sí solicitaría muy respetuosamente, a los compañeros y a la mesa, que aquí lo que tenemos que llegar es al gran acuerdo, al acuerdo sobre la cultura y la disciplina organizacional que va a tener esta Comisión, y a partir de allí, ¡la aplicamos todos!, porque todos tenemos responsabilidad en que esta Comisión funcione bien; ahí también

podremos hablar, sí, ¿qué pasa si un Ministro no viene?, ¿la hora máxima en la que se va a esperar?, ¿y las intervenciones nuestras?, porque ahí quería llegar Presidente, yo valoro mucho que ya estén los funcionarios aquí, pero también es cierto que hemos tenido una situación en los debates, y espero que los que tomemos la decisión aquí sea en pro de lograr el debido orden de los debates, intervenimos todos, intervienen los Ministerios, los funcionarios, y terminamos unos pocos, y no se concluyen los debates.

Entonces, a mí me parece que la cultura y la disciplina de esta Comisión, tienen que ser clara, si ahora decimos que lo aplazamos, es porque lo reorganizamos, pero si hoy decimos que vamos a hacer debate, hagámoslo completo, intervenimos, mida tiempos, Presidente, que los funcionarios nos cuenten el informe que vienen a hacer, y concluyamos; porque en gran medida, ¿por qué se adelantaron las proposiciones en el Orden del Día?, supongo yo, porque al final, cuando exponen los funcionarios, no estamos para aprobar las proposiciones; esa es parte de una de las situaciones que hemos venido afrontando.

Entonces, sí le pido Presidente, pongámonos todos de acuerdo, reorganicemos, y no tomemos hoy, en especial al Ministro Jonathan Malagón, como de causa de esta situación, es una situación que tenemos que manejar internamente en la Comisión, y repito, la decisión que tomemos hoy, tomémosla en función de que vamos a hacer un debate bien hecho, y completo. Gracias Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

¡Así es! Hay una proposición, sírvase señora Secretaria, certificar si es verbal o escrita la proposición efectuada por los honorables Representantes.

**Secretaria:**

Presidente, la proposición presentada es una proposición verbal, y quienes la han promovido o presentado, son los Representantes Rodrigo Rojas y María José Pizarro; la han acompañado el Representante León Fredy, Wilmer Leal y la Representante Mónica Raigoza.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante Luis Fernando Gómez.

**Secretaria:**

Levantar la sesión y reprogramar el debate.

**Honorable Representante, Luis Fernando Gómez Betancurt:**

Es que eso es muy distinto levantar, a aplazar, queda un tufillo si están levantando...

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Hay que aclararlo, lo que hay es una solicitud, la proposición lo que propende es, solicita aplazar el debate programado para el día de hoy; es esa la proposición que existe en la mesa. Por eso, someto a consideración dicha proposición, señora

Secretaria, llame a lista para la correspondiente votación, con relación a dicha proposición.

**Secretaria:**

¡Sí!, Presidente, procedo a llamar a lista, para votación nominal de la proposición presentada por los Representantes Rodrigo Rojas, María José Pizarro, ya les voy a explicar cuál es, que es de levantar la sesión y aplazar el debate, reprogramar el debate. ¡No!, la solicitud en la grabación quedó que era levantar la sesión y reprogramar el debate, si hay alguna modificación, lo pueden hacer en este momento.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante Rodrigo Rojas, para que aclare.

**Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:**

Gracias Presidente. Mire, doctor Emeterio, la solicitud es la de aplazar y reprogramar el debate, teniendo en cuenta también, sí, la doctora María José había utilizado la palabra levantar sesión, pero yo lo que hablé fue de reprogramar el debate, para que con tiempo, y en eso realmente resalto el análisis que hace la doctora Mónica, se pueda hacer con la suficiente ilustración, donde todos podamos participar; bien lo decía la doctora Mónica, no es fácil, o alguno de mis compañeros, no es fácil la situación que está atravesando en temas de agua y saneamiento básico el país; mucho menos en temas de vivienda, lo ha dicho la Presidenta de Camacol, y en ese camino nosotros quisiéramos tener el tiempo suficiente, para plantear las inquietudes y que sean respondidas, Presidente.

Gracias, Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Yo pienso que ya hay suficiente claridad, la proposición en primera medida la hizo el Representante Rodrigo Rojas, en el sentido de aplazar el debate, ¡es esa la proposición!, no se levanta la sesión, hay más puntos en el Orden del Día por evacuar, la solicitud es de aplazar el debate y reprogramarlo.

En ese orden de ideas, señora Secretaria, proceda a llamar a lista para la correspondiente votación.

**Secretaria:**

¡Sí!, Presidente. Entonces se modifica la solicitud de los Representantes, de no levantar la sesión, simplemente aplazar el debate y reprogramarlo. Los que votan “Sí”, están aprobando el aplazamiento del debate; los que votan “No”, están negando el aplazamiento del debate.

Votación Nominal – Proposición de aplazar y reprogramar debate de control político – honorables Representantes María José Pizarro y Rodrigo Arturo Rojas:

**Por el “SÍ”:**

Arcos Benavides Oswaldo  
 Gómez Millán Adriana  
 Leal Pérez Wilmer  
 Medina Arteaga Aquileo  
 Montes de Castro Emeterio José  
 Muñoz Lopera León Fredy  
 Patiño Amariles Diego  
 Pizarro Rodríguez María José  
 Raigoza Morales Mónica María  
 Rojas Lara Rodrigo Arturo  
 Valencia Montaña Mónica Liliana  
 Once (11) votos por el “SÍ”.

**Por el “NO”:**

Angulo Viveros Milton Hugo  
 Gómez Betancurt Luis Fernando  
 Quintero Cardona Esteban  
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio  
 Cuatro (4) votos por el “NO”.

Presidente, once (11) votos por el “SÍ”, cuatro (4) por el “NO”, en consecuencia, ha sido aprobada la proposición que solicita el aplazamiento y reprogramación del debate de control político.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Queda aplazado el debate. Tiene el uso de la palabra el Representante Ciro Rodríguez.

**Honorable Representante, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:**

Una pequeña solicitud para usted, señor Ministro. En el municipio de Ocaña, estamos en estos momentos pasando una situación muy difícil, con la definición de los servicios públicos en el municipio, usted conoce muy bien el proceso, en Ocaña desde el 1994 se entregó esta prestación de servicios públicos, antes de la Ley 142, y basado en eso se ha venido por continuar el servicio, sosteniendo una prestación del servicio, que hoy ha venido generando inseguridad jurídica; esta inseguridad jurídica Ministro, le ha generado al municipio que hoy la prestación del servicio sea más deficiente que hace 20 años, ha venido en deterioro la prestación del servicio, principalmente por falta de inversión; en algún momento un ciudadano preocupado, colocó una Acción Popular, que le exige al municipio entregar y formalizar esta situación, se está en ese proceso, pero entienda usted la situación en estos momentos, en época electoral, donde los candidatos aprovechan la oportunidad para generar incertidumbre...

**Honorable Representante, Mónica María Raigoza Morales:**

Presidente, disculpe, una moción de orden.

**Honorable Representante, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:**

De la misma forma, la Alcaldía no goza hoy de la mejor confianza de la ciudadanía. Por lo tanto, le solicito a usted su intervención, para que la ciudadanía genere algún tipo de confianza y se pueda formalizar esta prestación del servicio en el municipio de Ocaña. Que, a través de la Superintendencia de Servicios Públicos, del Viceministerio de Aguas, se le haga un seguimiento y se formalice y normalice esta situación.

Muchas gracias, señor Ministro.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Una moción de orden, para la Representante Mónica Raigoza.

**Honorable Representante, Mónica María Raigoza Morales:**

Presidente, me da pena con mi compañero, agradeciéndole la presencia al señor Ministro, que ya incluso pueden retirarse, para poder continuar, porque él, responderle, el debate quedó aplazado. Entonces, qué pena con la gente de Ocaña, yo tengo lo mismo de Antioquia, hay muchos, entonces sí le pido, Presidente, porque ya se aplazó, para que organicemos...

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

¡De acuerdo! Ya tendrá la oportunidad en la próxima sesión donde se programe el debate, para evacuar todas estas dudas. Siguiendo punto del Orden del Día, señora Secretaria.

**Secretaria:**

Anuncio de proyectos de ley, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo número 01, del 3 de julio de 2003.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Anuncie proyectos, señora Secretaria.

**Secretaria:**

¡Sí!, Presidente. Anuncio de proyectos de ley para la siguiente sesión en la que se debatan proyectos.

*“Proyecto de ley número 401 de 2019 Cámara, 012 de 2018 Senado, por medio del cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, se deroga la Ley 1404 de 2010 y se dictan otras disposiciones.*

*Autores: honorables Representantes John Milton Rodríguez, Eduardo Pacheco Cuello, Edgardo Palacio Mizrahi.*

**Publicación:** *Proyecto de ley, Gaceta del Congreso número 548 de 18 y 573 de 18, nota 751 de 18, PPD SEN 62/19, PSD SEN 375/19; PPD CAM 808/19*”.

*“Proyecto de ley número 020 de 2019 Cámara, por medio del cual se estimula el acceso a estudios en el exterior”.*

**Autor:** *honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.*

**Publicación:** *Proyecto de ley, Gaceta del Congreso número 664/19; PPD Gaceta del Congreso número 818/19*”.

*“Proyecto de Ley número 055 de 2019 Cámara, por medio del cual se fortalece e incentiva la formación profesional y de posgrados de los atletas de altos logros”.*

**Autor:** *honorable Representante José Luis Correa López.*

**Publicación:** *P.L. Gaceta del Congreso número 689/19; PPD Gaceta del Congreso número 877/19*”.

Presidente, han sido anunciado los proyectos que serán discutidos en la siguiente sesión.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien, siguiente punto en el Orden del Día, señora Secretaria.

**Secretaria:**

Negocios sustanciados por la Presidencia. Presidente, no existen negocios sustanciados en este momento.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante Rodrigo Rojas.

**Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:**

Gracias, Presidente. Presidente, es que quiero dejar una constancia, hubo un error de digitación en mi proposición sobre el debate a la Ministra TIC, entonces para que por favor lo subsanemos por Secretaría, pero eso no afecta en ningún momento el cuestionario anexo que se envió a Secretaría también.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien Representante. Siguiendo punto en el Orden del Día.

**Secretaria:**

Se ha agotado el Orden del Día, Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien. Siendo las once y cincuenta y siete de la mañana (11:57 a. m.), se levanta la sesión. Se les agradece a los honorables Representantes por su asistencia, y se cita para mañana a las diez de la mañana (10:00 a. m.). Muchas gracias.

**Secretaria:**

Así es, Presidente, se levanta la sesión siendo las once y cincuenta y siete de la mañana (11:57 a. m.), y se cita para mañana diez de la mañana (10:00 a. m.).



EMETERIO JOSE MONTES DE CASTRO  
Presidente



MILTON HUGO ANGULO VIVEROS  
Vicepresidente



DIANA MARCELA MORALES ROJAS  
Secretaria

RUTH CLAUDIA SÁENZ FORERO  
Subsecretaria.

\* \* \*

## COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

### ACTA NÚMERO 013 DE 2019

(septiembre 17)

Cuatricenio Constitucional 2018-2022

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2019 al 20 de junio de 2020

Artículo 78 Ley 5ª de 1992

A las diez y treinta y ocho de la mañana (10:38 a. m.), el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, Emeterio José Montes de Castro, da apertura a la sesión de la siguiente manera:

Muy buenos días. Hoy 17 de septiembre del presente año, se abre la sesión, proceda llamar a lista señora Secretaria.

**Subsecretaria, Ruth Claudia Sáenz Forero:**

Buenos días. Honorables Representantes:

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wilmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Raigoza Morales Mónica María

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia

Responden al llamado a lista once (11) honorables Representantes.

**En el transcurso de la sesión, se hicieron presente los siguientes tres (3) honorables Representantes:**

Arcos Benavides Oswaldo  
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio  
Rojas Lara Rodrigo Arturo

Se encuentran con excusa los siguientes cuatro (4) honorables Representantes:

Angulo Viveros Milton Hugo  
Cuello Baute Alfredo Ape  
Gómez Betancurt Luis Fernando  
Rojano Palacio Karina Estefanía

Señor Presidente, han contestado once (11) honorables Representantes a lista, en consecuencia, hay quórum decisorio.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Señora Secretaria, sírvase dar lectura al Orden del Día, para la presente sesión.

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

¡Sí!, Presidente.

**“RAMA LEGISLATIVA DEL PODER  
PÚBLICO**

**COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE**

**Cuatrienio Constitucional 2018-2022**

**Salón: José Fernando Castro Caicedo**

*Legislatura del 20 de julio de 2019 al 20 de  
junio de 2020*

*(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al  
16 de diciembre de 2019)*

*Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.*

**ORDEN DEL DÍA**

*Para la Sesión Ordinaria del día martes 17 de  
septiembre de 2019 Hora: 10:00 a.m.*

**I**

**Llamado a lista y verificación del quórum**

**II**

*Estudio, discusión y votación en primer debate  
de los siguientes proyectos de ley:*

**1. Proyecto de ley número 401 de 2019  
Cámara, 012 DE 2018 Senado, por medio del cual  
se establecen lineamientos para la implementación  
de las escuelas para padres y madres en las  
instituciones de educación preescolar, básica y  
media del país, se deroga la Ley 1404 de 2010 y  
se dictan otras disposiciones.**

*Autores: honorables Senadores John Milton  
Rodríguez, Eduardo Pacheco Cuello, Edgardo  
Palacio Mizrahi.*

*Ponente: Primer y Segundo Debate en Senado  
honorable Senadora Amanda Rocío González  
Rodríguez.*

*Ponente: Cámara honorable Representante  
Luis Fernando Gómez Betancurt.*

*Publicación: Proyecto de ley, Gaceta del  
Congreso número 548/18 y 573/18 nota, 751/18,  
PPD SEN 62/19, PSD SEN 375/19; PPD CAM  
808/19.*

*Anunciado: 16 de septiembre de 2019.*

**2. Proyecto de ley número 020 de 2019  
Cámara, por medio del cual se estimula el acceso  
a estudios en el exterior.**

*Autor: honorable Representante David Ricardo  
Racero Mayorca.*

*Ponentes: honorables Representantes Wilmer  
Leal Pérez (Coordinador Ponente). Mónica María  
Raigoza Morales, Esteban Quintero Cardona,  
Aquileo Medina Arteaga y Adriana Gómez Millán.*

*Publicación: Proyecto de ley, Gaceta del  
Congreso número 664/19; PPD Gaceta del  
Congreso número 818/19 Anunciado: 16 de  
septiembre de 2019.*

**3. Proyecto de ley número 055 de 2019  
Cámara, por medio del cual se fortalece e  
incentiva la formación profesional y de posgrados  
de los atletas de altos logros”.**

*Autor: honorable Representante José Luis  
Correa López.*

*Ponentes: honorable Representante Rodrigo  
Arturo Rojas Lara.*

*Publicación: Proyecto de ley, Gaceta del  
Congreso número 689/19; PPD Gaceta del  
Congreso número 877/19 Anunciado: 16 de  
septiembre de 2019.*

**III**

**Negocios sustanciados por la Presidencia**

**IV**

**Lo que propongan los honorables  
Representantes**

**El Presidente,**

**Emeterio José Montes de Castro.**

**El Vicepresidente,**

**Milton Hugo Angulo Viveros.**

**La Secretaria,**

**Diana Marcela Morales Rojas”.**

Presidente, ha sido leído el Orden del Día, puede usted someterlo a consideración de la Comisión.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Se somete a consideración el Orden del Día apenas leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

¿Aprueba la Comisión?

**Secretaria:**

Ha sido aprobado el Orden del Día, Presidente, por unanimidad de los Representantes asistentes,

certificando que existe quórum decisorio, Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

**Secretaria:**

Segundo: *“Estudio, Discusión y Votación en Primer Debate de los siguientes Proyectos de ley:*

*1. Proyecto de ley número 401 de 2019 Cámara, 012 de 2018 Senado, por medio del cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, se deroga la Ley 1404 de 2010 y se dictan otras disposiciones”.*

*Ponente: Primer Debate Cámara honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancurt”.*

Presidente, el Representante tiene una excusa, y también radicó una proposición de aplazamiento de la discusión del proyecto de ley, en mención.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Sírvase leer dicha proposición, señora Secretaria.

**Secretaria:**

¡Sí!, Presidente.

*“Solicitud: Aplazamiento Proyecto de ley número 401 de 2019, por medio del cual se establecen lineamientos para implementación de las escuelas para padres y madres de familia, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, se deroga la Ley 1404 del 2010 y se dictan otras disposiciones.*

*Respetados Doctores,*

*Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente, solicito comedidamente el aplazamiento del Proyecto de ley número 401 de 2019, por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, se deroga la Ley 1404 de 2010 y se dictan otras disposiciones, debido a que se realizarán actividades complementarias con Ministerio de Educación Nacional, para brindar seguridad jurídica y contenido al proyecto de ley, todo con el fin de propender y garantizar por la efectividad y cumplimiento que merece esta iniciativa legislativa.*

*De antemano, agradezco la comprensión y oportuna colaboración. Cordialmente,*

*Luis Fernando Gómez Betancurt,  
Representante a la Cámara por Caldas”.*

Presidente, ha sido leída la solicitud de aplazamiento, presentada por el honorable Ponente, el Representante Luis Fernando Gómez.

**Subsecretaria, Ruth Claudia Sáenz Forero:**

Presidente, informo que se hacen presente, el honorable Representante Ciro Rodríguez y Rodrigo Rojas.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

En consideración la proposición apenas leída, solicitud de aplazamiento efectuada por el ponente del proyecto de ley, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueba la Comisión?

**Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:**

Ha sido aprobado, Presidente, la solicitud de aplazamiento presentada por el honorable Representante Luis Fernando Gómez, frente a la discusión del Proyecto de ley número 401 de 2019.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

**Secretaria:**

*2. “Proyecto de ley número 020 de 2019 Cámara, por medio del cual se estimula el acceso a estudios en el exterior”.*

*Autor: honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.*

*Ponentes: honorables Representantes Wilmer Leal Pérez (Coordinador Ponente). Mónica María Raigoza Morales, Esteban Quintero Cardona, Aquileo Medina Arteaga y Adriana Gómez Millán”.*

Presidente, en la sesión anterior, se había creado una subcomisión para que presentara un informe, en la proposición verbal que se aprobó, se definió la subcomisión y se definió como fecha para presentar el informe, la siguiente sesión en la que se discutieran proyectos de ley, es decir, esta sesión. No obstante, Presidente, existe una solicitud de aplazamiento de la discusión y presentación del informe, por parte del Coordinador Ponente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien. En ese orden de ideas, tiene el uso de la palabra el coordinador ponente, Wilmer Leal Pérez, para que presente el informe y seguidamente procederemos a la votación.

**Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:**

Presidente, muchas gracias. A mis colegas, compañeros y amigos, un cordial saludo.

Presidente, es una solicitud de aplazamiento, luego de recoger las intervenciones que aquí se realizaron acerca del proyecto, las iniciativas de algunos de nuestros compañeros; el día de ayer llegó una solicitud por parte del Icetex, para realizar una mesa de trabajo, de tal manera que

nos puedan ayudar a fortalecer el proyecto, dada su importancia y la necesidad, que podamos de verdad ayudar un poco, a aquellos estudiantes que pretenden vincularse a una universidad, a través de una beca.

Entonces la solicitud, compañeros y señor Presidente, si usted bien tiene, es someter a consideración el aplazamiento, hasta tanto hagamos la mesa de trabajo que solicita el Icetex, para poder presentarle a la Comisión un proyecto con las características de las que aquí hemos hablado.

Era eso, Presidente, muchas gracias.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien Representante. Tiene el uso de la palabra la Representante Mónica Raigoza.

**Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:**

Gracias, Presidente, con los buenos días para todos los colegas, los amigos que nos visitan de Medellín, a todos.

Presidente, para solicitarle al coordinador, doctor Wílmer, ya que se va a hacer la mesa con el Icetex, sería importante aprovechar y solicitarles a ellos, que con la existencia de la Ley 1678, también que nos regalen entonces un informe, para tener como un inventario, si así se puede llamar de alguna manera, ¿qué se ha invertido en el tema de las becas vs. lo que puede estarse preguntando hoy?, es que con este proyecto de ley que usted quiere sacar adelante, ¿de dónde va a salir la plata?, entonces si la plata está, sería rico que nos contaran, ¿qué de esto se ha invertido, de qué manera el tema de las becas?, y que le ponga fecha a esa reunión; o sea, si es por solicitud del Icetex, ¿que le pongan fecha!, porque la subcomisión ya trabajó, escucharlos a ellos, y poder avanzar para que los proyectos no se queden retrasados, por culpa de pronto de que las mesas no se instalen.

Gracias, Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante Wílmer Leal.

**Honorable Representante Wílmer Leal Pérez:**

Gracias, Presidente. Doctora Mónica, tiene toda la razón, el primer tema hoy lo incluiremos dentro de las preguntas que le haremos, y la mesa está para mañana en la tarde, el día de hoy a las UTL no solo de los coordinadores, sino a toda la Comisión, les haremos saber la hora, para que quienes puedan acompañarla, lo puedan hacer.

Muchas gracias, Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien. En consideración la solicitud de aplazamiento efectuada por el coordinador ponente, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

¿Aprueba la Comisión?

**Secretaria:**

Ha sido aprobado, Presidente, la proposición de aplazamiento del Proyecto de ley número 020 de 2019, presentada por el honorable Representante y coordinador ponente, Wílmer Leal.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien. Siguiendo punto del Orden del Día, señora Secretaria.

**Secretaria:**

**3. “Proyecto de ley número 055 de 2019 Cámara, por medio del cual se fortalece e incentiva la formación profesional y de posgrados de los atletas de altos logros.**

*Autor: honorable Representante José Luis Correa López.*

*Ponentes: honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara”.*

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante y ponente, Rodrigo Rojas.

**Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:**

Gracias, Presidente. Para solicitarle muy respetuosamente a la Comisión, nos permitan aplazar también la discusión de este proyecto, junto con el autor, estamos esperando una información que consolida, y además fortalece los argumentos que respaldan este proyecto.

Entonces, Presidente, si por favor, si tiene a bien someter el aplazamiento de este proyecto. Gracias, Presidente.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien. Tiene el uso de la palabra el Representante Diego Patiño.

**Honorable Representante Diego Patiño Amariles:**

Gracias, Presidente. Con los muy buenos días para todos. A ver, es que sobre este proyecto de ley, vale la pena que el ponente y el autor o los coordinadores ponentes, revisaran un poco la Ley 198 del 2018, el proyecto de ley, que está para segundo debate, doctora Martha, que habla sobre becas para pregrado; yo creo que nos ahorraríamos todo un trámite, si más bien presentamos una proposición para que sea introducido en ese proyecto de ley, y que no sea un crédito, porque esto está planteando un crédito, ¿que sea una beca!, y que en ese proyecto de ley se establezca que la prioridad se le debe dar a los, o sea, debe haber prioridad en los deportistas destacados, y creo que ganaríamos mucho más, porque no solamente estaríamos otorgando una beca, sino que avanzaríamos más, porque a ese proyecto de ley ya le dimos primer debate, y va para segundo

debate, y ha estado como en cuarto Orden del Día, esperando que se le dé segundo debate.

Es mi sugerencia, y creo que por práctica legislativa saldríamos abantes. Gracias.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien. Tiene el uso de la palabra el Representante Rodrigo Rojas.

**Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:**

Precisamente, doctor Diego, para que no ocurrieran este tipo de discusiones, hemos solicitado el aplazamiento, porque más allá de créditos, doctor Diego, si usted leyó a fondo el proyecto, también habla de algunas exenciones, y esto lo que trata de fortalecer precisamente es la Ley 181 de 1995, que es la del fomento del deporte, donde ya se crean algunos esquemas para incentivos de estudio a los deportistas. Yo creo que estamos en un contexto en donde nuestros deportistas han hecho y han demostrado, grandes capacidades y que merecen gran reconocimiento por parte del Estado, más allá de medallas o conmemoraciones, o cosas por el estilo, sino a hechos reales que permitan su capacitación, un mejor bienestar y una mejor calidad de vida para ellos.

En ese camino, precisamente por eso, Presidente, solicité el aplazamiento para una información que nos resta, para poder argumentar, que precisamente esto, es muy diferente a cualquier tipo de beca, sino que esto es un incentivo focalizado, para nuestros deportistas.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien, muy pertinente. En consideración, la proposición de aplazamiento por parte del ponente del proyecto, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

¿Aprueba la Comisión?

**Secretaria:**

Ha sido aprobada la solicitud verbal de aplazamiento del Proyecto de ley número 055 de 2019 Cámara, presentada por el honorable Representante Rodrigo Rojas.

Presidente, le anuncio que en el recinto también se encuentra presente, el honorable Representante Oswaldo Arcos.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien. Siguiendo punto del Orden del Día, señora Secretaria.

**Secretaria:**

Negocios sustanciados por la Presidencia, Presidente.

Existe una invitación que allega la Ministra de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Sylvia Constaín, para el evento, “el encuentro digital y de Economía Naranja”, en su novena edición, Colombia 4.0, que tendrá lugar del 25 al 27 de septiembre del 2019, en el Centro

Internacional de Negocios y Exposiciones de la ciudad de Bogotá, en Corferias, Presidente.

Esta invitación fue enviada a cada uno de los Representantes, y la Comisión Sexta a través de la Secretaría General, va a enviarlo también nuevamente a los correos de los honorables Representantes.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

¿Existen proposiciones radicadas en la Secretaría?

**Secretaria:**

¡Sí!, Presidente. Cuarto punto, lo que propongan los honorables Representantes, existe una proposición de modificación, presentada por el honorable Representante Rodrigo Rojas.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Sírvase leer dicha proposición, señora Secretaria.

**Secretaria:**

*“Proposición*

*Tema: Uso del espectro radioeléctrico por parte de los operadores*

*Teniendo en cuenta que el Ministerio de Tecnologías y las Comunicaciones (MinTIC) inició el proceso para otorgar permisos de uso del espectro radioeléctrico en las bandas de frecuencia de 700 MHz, 1900 MHz y 2500 MHz, propongo que se realice un debate de control político con el fin de que se nos expliquen los pormenores del mismo.*

*En consecuencia, cítese a la Ministra de Tecnologías y Comunicaciones, doctora Sylvia Constaín, al doctor Carlos Lugo Silva, experto comisionado de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, al doctor Carlos Alberto Jiménez Santofimio en su calidad de Comisionado Encargado de la Comunicación de Regulación de Comunicaciones y al doctor Andrés Barreto González Superintendente de Industria y Comercio, invítese al Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez y al Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba, para que resuelvan el cuestionario anexo.*

*Rodrigo Arturo Rojas Lara,  
Representante a la Cámara”.*

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Tiene el uso de la palabra el Representante Rodrigo Rojas.

**Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:**

Gracias, Presidente. El día de ayer, junto con María José, citamos un debate para revisar todo el proceso de subasta y el tema de posición dominante en el mercado de las tecnologías, y específicamente en el de la telefonía; pero en la proposición bajo la cual radiqué yo la citación

del debate, hubo un error de transcripción en el número de resoluciones, por eso estoy presentando esta proposición modificatoria, para que haya claridad, y se pueda enviar ya la comunicación al Ministerio de TIC.

Muchas gracias.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien. En consideración la proposición apenas leída, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión?

**Secretaria:**

Ha sido aprobada la proposición, Presidente, que modifica la Proposición número 029, presentada el 16 de septiembre de 2019.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

**Secretaria:**

Presidente, se ha agotado el Orden del Día.

**Presidente, Emeterio José Montes de Castro:**

Muy bien. Siendo las diez y cincuenta y nueve de la mañana (10:59 a. m.), se levanta la sesión. Y, se convoca para el próximo lunes, a las diez de la mañana (10:00 a. m.).

Muchas gracias, honorables Representantes.

**Secretaria:**

Así es, Presidente, se da por terminada la sesión. Y, se cita para el lunes a las diez de la mañana (10:00 a. m.).



EMETERIO JOSÉ MONTES DE CASTRO  
Presidente



MILTON HUGO ANGULO VIVEROS  
Vicepresidente



DIANA MARCELA MORALES ROJAS  
Secretaria

RUTH CLAUDIA SÁENZ FORERO  
Subsecretaria.

## CONTENIDO

Gaceta número 273 - Miércoles, 3 de junio de 2020

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

	Págs.
Actas número 012 de 2019 (septiembre 16) .....	1
Actas número 013 de 2019 (septiembre 17) .....	13